



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/7904,

Expte. N° 2024-4-2-0043871

Montevideo, **08 NOV. 2024**

VISTO: la invitación recibida a fin de participar de la III Reunión PRETT (Plataforma Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes), que se desarrollará del 25 al 27 de noviembre de 2024, en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia;-----

RESULTANDO: I) que ha sido designado para participar de la reunión mencionada el Sub Comisario Wilinton Alexander Suárez Silvera, titular de la cédula de identidad número 3.993.349-4, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría -, cumpliendo funciones en la Dirección Nacional de Migración;-----

II) que la presente Misión no genera costos para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficiosa la participación del funcionario de referencia en la reunión mencionada en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°) Designase en Misión Oficial, en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, del 25 al 27 de noviembre de 2024, al Sub

4087129

Comisario Wilinton Alexander Suárez Silvera, titular de la cédula de identidad número 3.993.349-4, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría -, cumpliendo funciones en la Dirección Nacional de Migración; a fin de participar en la reunión referida en el Visto de la presente.-----

- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----
- 3º) Pase a la Dirección Nacional de Migración para conocimiento, notificación al interesado, comunicación a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano y demás efectos pertinentes. Oportunamente, archívese.-----

DPN/RC



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República